

¿Quién puede participar?

1. Puede participar en el 29º Premio Nacional de Pintura Fundación Mainel cualquier artista nacido/a **después del 31 de diciembre de 1990**, cualquiera que sea su nacionalidad.

Características de la obra

2. Cada participante podrá presentar **sólo una obra**, con dimensiones no superiores a 150×150 cm. (incluido el marco, en su caso) y 20 kg. de peso máximo. El tema será de libre elección, así como los soportes y materiales empleados.
3. La obra debe ser de **producción reciente** (dos años máximo), y no podrá haber sido premiada en ningún otro certamen.
4. Cuando una obra sea de técnica mixta, en la inscripción se deberán especificar los materiales utilizados en la misma.
5. La obra podrá entregarse con o sin marco. Si la obra lo requiere, es mejor emplear metacrilato que cristal, en prevención de roturas durante su transporte.

Inscripción

6. La fecha límite de inscripción al 29º Premio de Pintura es el **viernes 15 de mayo de 2026** hasta las 10:00 AM (CET).
7. La inscripción se realizará **únicamente a través de la web** de la Fundación Mainel, rellenando el formulario disponible en <https://mainel.org/agenda/29-pintura-mainel/>, al que se debe adjuntar la siguiente documentación:
 - De una a tres fotografías de la obra, con un tamaño máximo de 5 MB cada una (formatos aceptados: jpg, jpeg, png, gif, pdf).
 - Un documento PDF en el que se incluya el currículum vitae de su autor/a y un dossier de su trayectoria artística documentada, de 5 páginas y 5 MB como máximo. El dossier puede incluir exposiciones en las que haya participado, premios obtenidos, así como fotografías de otras obras o un *statement* artístico de un máximo de 300 palabras que describa la motivación acerca de su obra.
 - Copia del DNI o pasaporte del autor/a (5MB máximo; jpg, jpeg, png, gif, pdf).

Preselección

8. Se hará una primera preselección de hasta 20 de las propuestas que obtengan mayor puntuación, de la que se informará a los artistas seleccionados el jueves 21 de mayo. A continuación, tendrán de plazo **hasta el viernes 5 de junio para hacer llegar la obra** original a la sede de la Fundación Mainel (Plaza Porta de la Mar, 6, 2º, 8ª, 46004 Valencia), en horario de 10:00 a 13:30 h. **La Fundación Mainel asumirá el coste del envío, tanto para la entrega como para la devolución**, dentro del territorio español. En cambio, la caja, protección o empaquetado de las obras será responsabilidad de su autor/a.

Premios

9. El jurado valorará las obras preseleccionadas y presentadas físicamente, otorgando **un primer premio de 5.000€ y un segundo premio de 3.000€**. Los impuestos que puedan gravar estos premios correrán a cuenta de las personas premiadas. Quien gane el primer premio no podrá volver a concursar en futuras ediciones.
10. Asimismo, se otorgarán **9 menciones de honor** que se expondrán junto con las dos obras premiadas, y aparecerán en el catálogo editado con motivo del Premio. El jurado se reserva la facultad de distinguir con **accésits** a cualquiera de las menciones de honor.
11. El jurado de esta edición estará compuesto por Carla Alabau, directora de la Galería CLC Arte; Román de la Calle, catedrático de Estética y Teoría del Arte de la Universitat de València; Manuel Martínez Torán, profesor de Diseño de la Universitat Politècnica de València; Carolina Valls, artista visual y profesora de Pintura de la UPV; y Jorge Sebastián, profesor de Historia del Arte de la UV y presidente de la Fundación Mainel, que actuará como secretario.
12. El fallo –que será inapelable– se hará público **el viernes 12 de junio** en la web de la Fundación Mainel <https://mainel.org>.
13. **El acto de entrega de los premios y las menciones de honor tendrá lugar el miércoles 8 de julio de 2026 a las 19:30h**, en acto público, en la sede de la Fundación Mainel en Valencia. La no asistencia de alguno de los dos artistas ganadores supone su renuncia a la dotación económica de su premio, quedando igualmente la obra premiada en propiedad de la Fundación Mainel.

Exposición

15. La exposición de las obras galardonadas estará abierta en la propia Fundación **del 9 al 17 de julio**, en horario de 10:00 a 18:00 de lunes a jueves y de 9.30 a 14.30 los viernes.

Retirada de las obras

16. Las obras preseleccionadas, pero no expuestas, serán devueltas a sus autores a partir del 15 de junio.
17. Excepto las premiadas, el resto de las obras expuestas (menciones de honor y accésits), serán devueltas a sus autores/as tras el fin de la exposición.

Condiciones

18. Las dos obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación Mainel, que será titular no exclusivo de todos los derechos alienables sobre las mismas; entre otros, los de reproducción, distribución y comunicación pública.
19. La participación en el Premio implica el permiso de los autores a la Fundación Mainel para reproducir, por cualquier medio y con duración indefinida, las imágenes de las obras expuestas, para facilitar así su publicación y difusión.
20. La Fundación Mainel no se responsabilizará de los posibles desperfectos, pérdidas o daños que por cualquier causa pudiera sufrir cualquier obra, desde que comience su envío a la Fundación hasta que finalice su devolución a los autores.
21. Los datos de carácter personal facilitados en el formulario de inscripción serán incorporados a un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es la Fundación Mainel, con el fin de enviar información relativa a la participación en el Premio. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento indicándolo por escrito a fundacion@mainel.org
22. **La participación en el 29º Premio Nacional de Pintura Fundación Mainel 2026 implica la plena aceptación de estas bases.**
23. Para más información, se puede contactar con la Fundación Mainel a través del correo-e inscripciones@mainel.org o llamando al teléfono 96 392 41 76 en horario de 10:00 a 14:00h.

En la web <https://mainel.org/cultura/premio-pintura/> se puede obtener más información sobre las obras premiadas y seleccionadas en ediciones anteriores del Premio.

Colabora



Cofinancia



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**